San Juan Nepomuceno - Diciembre 19 del 2024

Sres.

MINISTERIO DEL DEPORTE

Av. 68 No 55-65 - Bogotá, D.C.

ASUNTO: Remisión Proyecto de Infraestructura Deportiva para solicitud de recursos de financiación.

En mi calidad de representante legal del Municipio San Juan Nepomuceno – Departamento de Bolívar con NIT No. 800.037.175-2 y en concordancia con Resolución No. 000896 de Julio 29 de 2022, presento a su consideración el proyecto CONSTRUCCIÓN CANCHA DEPORTIVA DE FUTBOL EN EL BARRIO PUEBLO NUEVO, MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, radicado en el Banco de proyectos del Municipio con código BPIN 202400000005353, el cual fue formulado y estructurado por EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLÍVAR, con el fin de someterlo a revisión y se evalúe la posibilidad de aportar de recursos para su ejecución

1. FUENTES DE FINANCIACION

Costo total del proyecto, sin incluir interventoría:	$ 8.563.822.819,51
Valor de la interventoría:	$ 405.690.780,49
Valor total proyecto:	$ 8.969.513.600,00
Valor posible aporte fuente Ministerio del Deporte:	$ 8.969.513.600,00

1. Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto: Municipio de San Juan Nepomuceno

2. Tiempo de ejecución física del proyecto: Seis (6) Meses

Manifiesto que conozco los requisitos de presentación, así como los términos de evaluación señalados en la Resolución No 896 de 29 de julio de 2022, que el proyecto se encuentra presentado al Banco de Proyectos de la entidad, que será viabilizado y registrado de conformidad con los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación, y que en caso de ser priorizado para asignación de recursos, previo a la suscripción del convenio remitiremos la respectiva ficha de estadística Básicas de Inversión (EBI).

Favor remitir el resultado de la revisión Cra 13 No 8-70 Centro Administrativo "Ramón Rodríguez Diago", San Juan Nepomuceno, con copia al correo electrónico planeacion@sanjuannepomuceno-bolivar.gov.co.

Con toda su consideración y respeto,

Guido José Figueroa Martínez

Alcalde Municipal San Juan Nepomuceno, Bolívar